



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 162-2019- MDNCH

Nuevo Chimbote, 29 de Abril de 2019

Visto: Informe N° 023-2019-MDNCH/GAT, de fecha 16 de Abril de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, 28607 y 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los dispositivos legales antes mencionados resultan concordantes con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativo y de administración con sujeción al órgano jurídico;

Que, mediante Informe N° 023-2019-MDNCH/GAT, de fecha 16 de Abril de 2019, el Gerente de Administración Tributaria, solicita la autorización por Encargo a efectos de efectuar el pago a la Empresa América Televisión, para la difusión del Spot Publicitario de los Beneficios Tributarios "Tributa Fácil".

Que, en la Directiva de Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Uso, Control y Rendición de cuenta de los fondos otorgados en la Modalidad de Encargo Interno al Personal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote - 2019, en la sus Disposiciones Específicas establece que la Gerencia Municipal autorizara mediante acto Resolutivo a la Gerencia de Administración y Finanzas, para la atención del requerimiento formuladas por la Unidad Orgánica.

Que, estando a los considerados antes expuestos en la presente Resolución y a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2019-MDNCH "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE", aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2019MDNCH, de fecha 02 de Enero del 2019, y en uso de sus facultades conferidas por las mismas, y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, la atención del requerimiento formulado por la Unidad Orgánica.



Urb. José Carlos Mariátegui Centro Cívico s/n (043) 611421 - Nuevo Chimbote



www.munidenuevochimbote.gob.pe f www.facebook.com/muninuevochimboteoficial

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Ancash



25
AÑOS
Bodas de Plata

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

ARTÍCULO SEGUNDO: *INSTAR* al Encargado efectuar la Rendición de Cuentas en el Plazo señalado en la Directiva de Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Uso, Control y Rendición de cuenta de los fondos otorgados en la Modalidad de Encargo Interno al Personal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – 2019, aprobado con Resolución N° 108-2019-MDNCH

ARTÍCULO TERCERO: *NOTIFICAR*, la presente Resolución, Gerencia de Administración y Finanzas, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

CPC. Arquímides Daniel Cueva Huaraz
GERENTE MUNICIPAL